ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 06 DEL CONTRATO Nro. 269 DE 2024

PERIODO				PLAZO EJECUTADO:	99.06%
DESDE:	01/12/2024	HASTA:	13/12/2024	PRESUPUESTO EJECUTADO:	98.44%

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXIISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS.			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10/05/2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATISTA:	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	804.007.305-1
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA RODRIGUEZ ALVAREZ		CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO	
VALOR INICIAL:	$513.056.160		VALOR FINAL:	$513.056.160	
FECHA DE INICIO:	16/05/2024	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	15/12/2024	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	15/12/2024

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	607	11/04/2024	2.4.5.02.08.01	Mantenimiento Hospitalario Servicios Operativo Propios	$ 300.351.503
CDP	608		2.4.5.01.04.02	Mantenimiento Hospitalario Bienes Operativo Propios	$225.000.000
RP	1029	10/05/2024	2.4.5.01.04.02	Mantenimiento Hospitalario Bienes Operativo Propios	$ 225.000.000
RP	1030		2.4.5.02.08.01	Mantenimiento Hospitalario Servicios Operativo Propios	$ 288.056.160

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
Cumplimiento	Seguros Generales Suramericana s.a.	3919526-9	Cumplimiento	$ 51.305.616	10/05/2024	10/05/2024	15/06/2025	15/05/2024
			Calidad del Servicio	$ 102.611.232		10/05/2024	15/06/2025	
			Calidad del Bien	$ 102.611.232		10/05/2024	15/12/2025	
			Salario y prestaciones	$ 153.916.848		10/05/2024	15/12/2027	
Responsabilidad civil:	Seguros Generales Suramericana s.a.	0962196-2	Responsabilidad civil	$ 260.000.000	10/05/2024	10/05/2024	15/12/2024	15/05/2024

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

VALOR INICIAL:	$ 513.056.160
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 513.056.160

Nro. FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nro. COMPROBANTE DE ENTRADA	DESCRIPCIÓN DEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO
FVE-184	19/07/2024	N/A	MTTO REALIZADO DESDE EL 16 AL 31 DE MAYO DE 2024.	$20.003.900	$493.052.260
FVE-185	19/07/2024	N/A	MTTO REALIZADO EN EL MES DE JUNIO DE 2024.	$40.007.800	$453.044.460
FVE-186	22/07/2024	AG1089	SUMINISTROS INSTALADOS DESDE EL 18 AL 26 DE JUNIO DE 2024	$31.918.419	$421.126.041

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

FVE187	22/07/2024	N/A	ACTIVIDAD DE PINTURA REALIZADA DESDE EL 04 AL 26 DE JUNIO DE 2024	$28.897.907	$392.228.134
FVE-190	30/07/2024	N/A	MTTO REALIZADO EN EL MES DE JULIO DE 2024.	$40.007.800	$352.220.334
FVE-191	30/07/2024	AG1103	SUMINISTROS INSTALADOS DESDE EL 11 AL 25 DE JULIO DE 2024	$4.004.130	$348.216.204
FVE196	05/08/2024	N/A	ACTIVIDAD DE PINTURA REALIZADA EN EL MES DE JULIO DE 2024	$2.274.685	$345.941.519
FVE-202	10/09/2024	AG1170	SUMINISTROS INSTALADOS DESDE EL 12 AL 30 DE AGOSTO DE 2024	$1.570.012	$344.371.507
FVE-203	10/09/2024	N/A	ACTIVIDAD DE PINTURA REALIZADA EN EL MES DE AGOSTO DE 2024	$4.659.816	$339.711.691
FVE-204	10/09/2024	N/A	MTTO REALIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2024.	$40.007.800	$299.703.891
FVE-210	04/10/2024	N/A	MTTO REALIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.	$40.007.800	$259.696.091
FVE-211	04/10/2024	AG1230	SUMINISTROS INSTALADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	$2.919.244	$256.776.847
FVE-213	10/10/2024	N/A	ACTIVIDAD DE PINTURA REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	$4.016.414	$252.760.433
FVE-217	06/11/2024	N/A	MTTO REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024.	$40.007.800	$212.752.633
FVE-218	06/11/2024	AG1262	SUMINISTROS INSTALADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024	$129.289.011	$83.463.622
FVE-219	06/11/2024	N/A	ACTIVIDAD DE PINTURA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024	$6.369.118	$77.094.504
FVE-223	02/12/2024	N/A	MTTO REALIZADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.	$40.007.800	$37.086.704
FVE-225	12/12/2024	N/A	MTTO REALIZADO DESDE EL 02 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2024.	$20.003.900	$17.082.804
FVE-224	10/12/2024	AG1310	SUMINISTROS INSTALADOS DESEDE EL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024	$9.075.669	$8.007.135
				VALOR A PAGAR:	$9.075.669
				VALOR TOTAL EJECUTADO:	$505.049.025
				SALDO DEL CONTRATO:	$8.007.135

2.2. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Nro.	NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SERVICIO PRESTADO	PERIODO CUBIERTO
1	CARLOS ALBERTO FIGUEROA HERRERA	1.037.595.283	TECNICO BIOMEDICO	DICIEMBRE 2024
2	CAMILO ANDRES OLIVAREZ ORTIZ	1.005.540.136	BACHILLER	DICIEMBRE 2024
3	GREGORIO QUINTANA MERCHAN	91.511.970	PINTOR	DICIEMBRE 2024
4	MARLON YESID ORTIZ PEREIRA	1.101.210.035	TECNOLOGO BIOMEDICO	DICIEMBRE 2024
5	DIEGO VILLA RESTREPO	94.043.417	TECNOLOGO BIOMEDICO	DICIEMBRE 2024
6	JOSE LUIS GOMEZ MOJICA	81.740.565	COORDINADOR	DICIEMBRE 2024
7	JOSE EUSTACIO RIVERA CAMACHO	91.273.512	PINTOR	DICIEMBRE 2024

SOPORTES TALENTO HUMANO

CAPACITACION Y CULTURA	EVALUACION DE DESEMPEÑO	SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO	BIENESTAR
La empresa contratista INGHIMEV cumplen según los parámetros establecidos en el GTH-PTH-IN-03 Instructivo Seguimiento Cumplimiento Estándares Gerencia TH.			

2.3. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA.

Con el fin de hacer seguimiento a futuras contrataciones con el contratista, se diligencia el Formato Ficha Técnica de Evaluación de Contratista (GJU-ADQ-FO-05), dando como resultado la evaluación total con el siguiente análisis

EVALUACIÓN TOTAL	100%
ANALÍSIS DEL RESULTADO	
Se aconseja mantener como contratista	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

3. MULTAS O SANCIONES CONTRACTUALES.

SANCIÓN / MULTA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA SANCIÓN	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE LOS RECURSOS	VALOR DE LA SANCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
		TOTAL MULTAS Y SANCIONES:	$ 0

NOTA: Revisado el archivo del Expediente Contractual no se encontró ni se tiene conocimiento de la existencia de ningún acto administrativo en firme y debidamente ejecutoriado que decrete multa o sanción alguna impuesta al contratista en desarrollo del contrato objeto de la presente acta.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

En calidad de Supervisor, certifico que el contratista INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA, cumplió a cabalidad el Objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXIISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS." del Contrato Nro. 269 de 2024, verificando el cumplimiento de las obligaciones especificas y generales durante el periodo comprendido desde el primer al trece de Diciembre del año 2024; de igual modo, el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

-Evaluación del Proveedor
-Informe de cumplimiento a obligaciones contractuales en prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión
-CD Reportes del servicio, soportes
-Se anexa el pago de parafiscales y seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

5. OBSERVACIONES.
No Aplica

Se expide en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes diciembre de 2024.

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO
SUPERVISOR

Proyectó: Rafael Martínez
Apoyo Nivel Técnico - Sortesalud

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO DE CONTRATO	269 de 2024	**FECHA DE CONTRATO**	10 de mayo de 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXIISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS.		
CONTRATISTA	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN**	804.007.305-1
VALOR INICIAL	$513.056.160	**PLAZO INICIAL**	El término de ejecución del contrato será DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	16 de mayo de 2024	**FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA**	15 de diciembre de 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		Repuestos instalados del 01 al 13 de diciembre de 2024	
FECHA DE PRESENTACIÓN	16 de diciembre de 2024	**NÚMERO DE INFORME**	06
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**		**PRESUPUESTAL**
	99.06%		98.44%

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA MILENA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N°.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIAS**
1	El contratista prestara sus servicios en la modalidad "in house", en la ESE HUS, cumpliendo con el personal mínimo requerido según los perfiles solicitados.	si	Se cumple con las especificaciones dadas por la supervisión.
2	El contratista deberá suplir las necesidades del proceso en los casos en que se presenten durante la ejecución novedades tales como: licencias, incapacidades, vacaciones, permisos, calamidades o ausencias de cualquier índole, que llegare a obstaculizar el servicio que se presta en la institución, el cual deberá reemplazarse inmediatamente con personal idóneo que cumpla con el perfil solicitado dentro del presente requerimiento. Estas novedades serán coordinadas con el Supervisor del contrato.	si	Se suplirán las necesidades del proceso en caso que se presente alguna novedad con el personal contratado
3	El contratista cumplirá con el "instructivo de requisitos para contratistas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST)" vigente en la ESE HUS.	si	Se realizara y cumplirá con el formato establecido
4	El contratista entregara los medios de producción e insumos de oficina, garantizando el desarrollo adecuado del proceso en la ESE HUS.	si	Se realizó la compra de los implementos de trabajo para oficina
5	El contratista deberá hacer entrega de la dotación a los ejecutores del contrato, que por ley corresponda.	si	Se realizó la entrega de dotación al personal
6	El contratista deberá contar con un coordinador de enlace el cual deberá permitir la fácil comunicación, toma de decisiones y gestión de cuentas.	si	José Luis Gómez coordinador de enlace
7	El contratista deberá suministrar la hoja de vida del personal que realiza las actividades de mantenimiento con sus correspondientes soportes.	si	Se anexan hojas de vida en medio magnética.
8	El contratista deberá estar debidamente identificado carnetizado, portándolo en un lugar visible.	si	El personal de ingeniería se encuentra debidamente identificado
9	El contratista se acogerá al cronograma de mantenimiento preventivo e inspección aprobado por el área de mantenimiento de la institución, el cual será socializado con la firma del acta de inicio; aplicando los protocolos de mantenimiento establecidos por la institución, en caso de no existir apoyar su elaboración con base en lo establecido por el fabricante.	si	Nos acogemos al cronograma de mantenimiento preventivo establecido por la institución.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

10	El contratista deberá realizar todas las visitas que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos durante la vigencia, para lo cual la oficina de mantenimiento informará telefónicamente o a través de la herramienta E-plux. Esta actividad incluirá: diagnostico técnico, chequeos y ajuste del sistema, chequeo de seguridad, documentación y reportes detallados de todos los mantenimientos.	si	Se viene cumpliendo con las visitas que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos durante la vigencia.
11	Deberá garantizar disponibilidad del soporte de ingeniería las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y festivos, quien dará asistencia telefónica inmediata, asignando un número de celular exclusivo de disponibilidad, y en caso de ser necesario la asistencia presencial será con un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas.	si	Se garantiza disponibilidad del soporte de ingeniería las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y festivos.
12	Deberán utilizar el sistema de información E-plux, como herramienta de gestión y administración de los equipos biomédicos; las actividades de mantenimiento preventivo se desarrollan directamente el reporte de e-plux y en tiempo real; las actividades de mantenimiento correctivo se registraran en el reporte de actividades del contratista y se cargara a e-plux al culminar la intervención en tiempo real.	si	Se hace uso de la herramienta e-plux, lo anterior incluye el reporte digital de mantenimiento preventivo, respuesta ante solicitud de correctivos.
13	El reporte de actividades debe contener: identificación del equipo (marca, modelo, serie, ubicación, inventario ESE HUS), la lista de actividades a ejecutar, los datos o parámetros verificados y comparados con los equipos patrón y/o simuladores cuando aplique, la duración del mantenimiento, estado final del equipo, causa de falla cuando aplique, equipos utilizados tales como simuladores y equipos patrón, los repuestos utilizados en caso que aplique y observaciones generales, siendo diligenciado completamente. No se aceptaran reportes con tachones, enmendadura o que no permitan su fácil lectura.	si	Los reportes llevan las indicaciones dadas por la institución
14	El personal de ingeniera, finalizada las actividades de mantenimiento, dará instrucciones al personal asistencial y/o administrativo sobre el cuidado de los equipos y actividades realizadas, entregando el equipo en correctas condiciones de limpieza y desinfección.	Si	Se dará la respectiva indicaciones de cuidado sobre los muebles hospitalarios al personal administrativo y asistencial
15	En caso de que el Plan de Mantenimiento Preventivo Hospitalario, no se ejecute en el periodo de tiempo establecido, se realizará la reprogramación de las actividades en un plazo no mayor a un (1) mes. en todo caso finalizando el año se deberá dar cumplimiento al total de las actividades programadas.	si	Se garantiza si el Plan de Mantenimiento Preventivo Hospitalario, no se ejecute en el periodo de tiempo establecido, se realizará la reprogramación de las actividades en un plazo no mayor a un (1) mes; en todo caso finalizando el año se deberá dar cumplimiento al total de las actividades programadas.
16	En cuanto a los repuestos necesarios para el mantenimiento correctivo, se realizan con cargo al contrato rubro de bienes por sistema de bolsa, pagaderos previo diagnostico entregado por el contratista y visto bueno del supervisor del contrato; el valor será tomado de la minuta y/o sondeo de mercados realizado por estudios del sector cuando el repuesto no se encuentre en la lista, tomando como base para el pago el menor valor cotizado, la cotización deberá ser entregada máximo a los 3 días del reporte e identificación de la falla. El contratista debe informar la fecha de llegada máximo a los 3 días de aprobado el repuesto y la fecha no podrá ser superior a 30 días, en caso de no cumplir este requisito deberá presentar justificación por escrito directamente del importador.	si	repuestos serán cobrados al sistema de bolsa y aprobados por la oficina mantenimiento según indicaciones contractuales y de supervisión
17	Entregar un informe mensual donde se reporten todas las actividades técnico -administrativas desarrolladas, los trabajos no culminados, la necesidad de repuestos, resultados de indicadores establecidos por la institución y recomendaciones de mejora en caso que existan.	si	Se anexa informe en medio magnético y físico.
18	El contratista deberá realizar ronda de inspección semestral, según cronograma, a los equipos catalogados como modo falla.	si	Se viene realizando rondas de inspección, según cronograma, a los equipos catalogados como modo falla.
19	El contratista apoyara la actualización del inventario de los muebles de uso hospitalario	si	Se realiza la actualización del inventario de los muebles de uso hospitalario con apoyo de almacén.
20	El contratista deberá pintar los muebles de uso hospitalario y equipos biomédicos, que lo requieran previo visto bueno del supervisor y con cargo al sistema de bolsa, el valor será tomado de la minuta. La pintura debe incluir: alistamiento de superficie, lijado y reparación de pintura, generando informe con registro fotográfico del antes y después.	si	Se está realizándola actividad de pintura de los muebles de uso hospitalario y equipos biomédicos, que lo requieran previo visto bueno del supervisor

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

21	Ejecutar y/o apoyar las actividades de desmonte y traslado de muebles de uso hospitalario, en caso que la ESE HUS así lo requiera.	si	Se apoyara las actividades de desmonte y traslado de muebles de uso hospitalario, en caso que la ESE HUS así lo requiera.

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ÍTEM	**PERÍODO DE PAGO AÑO – MES**	**FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA**	**VALOR PAGADO**
PENSIÓN	2024-noviembre	2024/11/06	$3.956.000
SALUD	2024-diciembre	2024/11/06	$1.177.600
RIESGOS PROFESIONALES	2024-noviembre	2024/11/06	$ 442.200
PARAFISCALES	2024-noviembre	2024/11/06	$1.177.600

4. ANEXOS
Acta de Supervisión. 2 folios (2 copias)
Copia del CDP y RP. 2 folios (2 copias)
Informe de actividades, reportes, soportes
Facturas FVE224. 1 folios (3 copias)
Certificación parafiscal. 1 folios (2 copias)
Planilla de pago seguridad social. 2 folios (2 copias)

SUPERVISOR		**SUPERVISOR**	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE COMPLETO	Lucy Katerine Figueroa Herrera	**NOMBRE COMPLETO**	Sandra Milena Rodríguez Álvarez
PROFESIÓN U OFICIO	Representante Legal	**CARGO**	Profesional Universitario de Mantenimiento

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA FINAL CONTRATO Nro. 269 DE 2024

PERIODO				PLAZO EJECUTADO:	99.06%
DESDE:	01/12/2024	HASTA:	13/12/2024	PRESUPUESTO EJECUTADO:	98.44%

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXIISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS.			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10/05/2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATISTA:	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	804.007.305-1
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA RODRIGUEZ ALVAREZ		CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO	
VALOR INICIAL:	$513.056.160		VALOR FINAL:	$513.056.160	
FECHA DE INICIO:	16/05/2024	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	15/12/2024	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	15/12/2024

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	607	11/04/2024	2.4.5.02.08.01	Mantenimiento Hospitalario Servicios Operativo Propios	$ 300.351.503
CDP	608		2.4.5.01.04.02	Mantenimiento Hospitalario Bienes Operativo Propios	$225.000.000
RP	1029	10/05/2024	2.4.5.01.04.02	Mantenimiento Hospitalario Bienes Operativo Propios	$ 225.000.000
RP	1030		2.4.5.02.08.01	Mantenimiento Hospitalario Servicios Operativo Propios	$ 288.056.160

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
Cumplimiento	Seguros Generales Suramericana s.a.	3919526-9	Cumplimiento	$ 51.305.616	10/05/2024	10/05/2024	15/06/2025	15/05/2024
			Calidad del Servicio	$ 102.611.232		10/05/2024	15/06/2025	
			Calidad del Bien	$ 102.611.232		10/05/2024	15/12/2025	
			Salario y prestaciones	$ 153.916.848		10/05/2024	15/12/2027	
Responsabilidad civil:	Seguros Generales Suramericana s.a.	0962196-2	Responsabilidad civil	$ 260.000.000	10/05/2024	10/05/2024	15/12/2024	15/05/2024

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

VALOR INICIAL:	$ 513.056.160
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 513.056.160

2.3. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA.

Con el fin de hacer seguimiento a futuras contrataciones con el contratista, se diligencia el Formato Ficha Técnica de Evaluación de Contratista (GJU-ADQ-FO-05), dando como resultado la evaluación total con el siguiente análisis

EVALUACIÓN TOTAL	100%
ANALÍSIS DEL RESULTADO	
Se aconseja mantener como contratista	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

En calidad de Supervisor, certifico que el contratista INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA, cumplió a cabalidad el Objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXIISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS." del Contrato Nro. 269 de 2024, verificando el cumplimiento de las obligaciones especificas y generales durante el periodo comprendido desde el primer al trece de Diciembre del año 2024; de igual modo, el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Se expide en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes diciembre de 2024.

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO
SUPERVISOR

Proyectó: Rafael Martínez
Apoyo Nivel Técnico - Sortesalud

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE CONTRATISTA
GJU-ADQ-FO-05, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	16 de diciembre de 2024	**NÚMERO DE CONTRATO**	269 de 2024	**NIT Y/O CEDULA**	804.007.305-1
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL		INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA			
FECHA DE INICIO	16 de mayo de 2024	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	15 de diciembre de 2024		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXIISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS.				

CLASE DE CONTRATO:

1	**PRESTACION DE SERVICIOS – FICHA N°. 1**	**X**
2	**SUMINISTRO – FICHA N°. 2**	
3	**ARRENDAMIENTO – FICHA N°. 3**	
4	**CONSULTORIA – FICHA N°. 4**	
5	**OBRA PUBLICA – FICHA N°. 5**	

PUNTAJE: 2- MALO 3- REGULAR 4- BUENO 5- EXCELENTE NA- NO APLICA

ESCALA DE CALIFICACION DEL DESEMPEÑO:

Mayor al 70%	Se aconseja mantener como contratista
50 a 70%	Se aconseja condicionar su permanencia como contratista, a la espera de las mejoras en su desempeño en un periodo no mayor a 6 meses. Debe presentar plan de mejora.
Menor del 50%	Se aconseja que no sea considerado como contratista.

FICHA N°. 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD: 40%	**PUNTAJE**
Presentación de cronograma o lista de turnos	5
Cumplimiento a cronograma o turnos	5
Tiempo de respuesta a requerimientos.	5
PONDERADO	**40%**

CRITERIOS DE CALIDAD: 40%	**PUNTAJE**
Infraestructura- equipos y herramientas de trabajo	5
Idoneidad del personal	5
Iniciativa y disposición al trabajo en equipo.	5
PONDERADO	**40%**

RITERIOS ADMINISTRATIVOS: 20%	**PUNTAJE**
Cumplimiento a leyes laborales. Pago de salarios y prestaciones- asignación de remplazos.	5
Establecimiento de instrumentos de control administrativo	5
Seguimiento y control a instrumentos de control administrativo.	5
PONDERADO	**20%**

EVALUACIÓN TOTAL	**100%**
ANALÍSIS DEL RESULTADO	
Se aconseja mantener como contratista	

SANDRA MILENA RODRIGUEZ ALVAREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO
SUPERVISOR

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nº 607

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos la entidad, para la vigencia 2024 existe disponibilidad en el (los) siguiente (s) rubro(s) presupuestal(es)

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.4.5.02.08.01	*MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SERVICIOS OPERATIVO PROPIOS*	*300.351.503,00*
Saldo Rubro:	*2.557.459.780,00*	

Valor Total del Certificado: 300.351.503,00

OBJETO CDP : PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS

Por un plazo hasta **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga a **11/04/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nº 608

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos la entidad, para la vigencia 2024 existe disponibilidad en el (los) siguiente (s) rubro(s) presupuestal(es)

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.4.5.01.04.02	*MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS*	*225.000.000,00*
Saldo Rubro:	*1.287.402.357,00*	

Valor Total del Certificado: 225.000.000,00

OBJETO CDP : PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS

Por un plazo hasta **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga a **11/04/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: DMR

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Compromiso Nº 1029

A favor de **INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA**

Con identificación No. 804007305 se le constituyó Registro Presupuestal según documento CTO 269 DE 2024 con cargo al (los) rubro(s) :

CDP	FECHA CDP	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
608	11/04/2024	2.4.5.01.04.02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS	225.000.000,00

Valor Total Registro Presupuestal: **225.000.000,00**

Objeto:

CONTRATO 269 DE 2024, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVCIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS

Fecha de Vencimiento: **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga, el **10/05/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Compromiso Nº 1030

A favor de **INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA**

Con identificación No. 804007305 se le constituyó Registro Presupuestal según documento CTO 269 DE 2024 con cargo al (los) rubro(s) :

CDP	FECHA CDP	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
607	11/04/2024	2.4.5.02.08.01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SERVICIOS OPERATIVO PROPIOS	288.056.160,00

Valor Total Registro Presupuestal: **288.056.160,00**

Objeto:

CONTRATO 269 DE 2024, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVCIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE LOS MUEBLES DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LOS SERVICIOS DE LA ESE HUS

Fecha de Vencimiento: **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga, el **10/05/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

TESTIGO DOCUMENTAL
GII-GDO-FO-08, Versión 1
GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		
Código y Unidad administrativa:		GERENCIA
Código y Oficina Productora:		OFICINA ASESORA JURIDICA
Código y serie:		CONTRATOS
Código y subserie:		PRESTACION DE SERVICIOS
Nombre del expediente:	CONTRATO 269 DE 2024	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO			
Número de folio:		Número de tomo:	
Número de caja:		Número de carpeta:	

DESCRIPCIÓN DE FORMATO Y MATERIAL				
Tipo de Formato	Cantidad	Material	Cantidad	
CD	1	Sonoro		
DVD		Visual		
BLURAY		Audiovisual		
USB		Fotográfico		1 PDF DE 42 PAGINAS
CINTA		Textual	1	
ELECTRÓNICO		Planos		
OTRO - ¿CUAL?		Software		

TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-05, Versión 4
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha: 21/10/2024 Consecutivo Nro. 3300

I. TIPO DE MOVIMIENTO

Seleccione con una X el tipo de movimiento a realizar:

- ☒ Ingreso de un insumo, repuesto, equipo, mueble, etc., al HUS
- ☐ Ingreso por donación
- ☐ Salida de activo de las instalaciones de la ESE HUS
- ☐ Traslado del activo de un servicio/área a otra
- ☐ Traslado a bodega de bajas por obsolescencia o reposición (Baja)
- ☐ Traslado a bodega del almacén por devolución

II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS ACTIVOS FIJOS

Cant.	Descripción del producto	Placa de inventario	Marca	Modelo	Serial	Lugar de origen	Lugar de destino
30	TUERCA METALICA (3/4) TORNILLO P11646	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS
144	RUEDA TENTE POLIURETANO F.T 8"	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS
28	CILINDRO A GAS 400N 10/27 162L	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS
10	INYECCIÓN ALUMINIO LEVA CORTA	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS
10	BUJE PORTA SUERO PL 0101 V1.5	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS

Total de productos (de traslado, ingreso o salida) 222

En caso de ser apoyo tecnológico que NO sea propiedad de la ESE HUS registre los siguientes datos:

Nombre del propietario: _____ **Tipo y N° Documento de Identidad:** _____

Empresa del propietario: _____

III. OSERVACIONES

Ingreso de repuestos bajo contrato 269 de 2024 - INGHIMEV, revisado por Ing. Andrea Rico.

IV. FIRMAS

En cualquier caso, debe estar autorizado por el personal de planta de la institución responsable del activo y V°B° del Subgerente Administrativo y financiero para las donaciones y salidas.

Sandra Milena Rodriguez A.

V°B° SUBGERENTE ADMINISTATIVO Y FINANCIERO
Nombre: Vladimir Lopez Barón
Cargo: Subgerente Administrativo y financiero ESE HUS

PERSONAL DE PLANTA O COORDINADOR DEL SERVICIO
Nombre: Sandra Milena Rodriguez Alvarez
Cargo: Profesional Universitario de Mantenimiento

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-05, Versión 4
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

En caso de ser propiedad de funcionario contratista, familiar paciente y/o acompañante.

FIRMA

Nombre:
N° Cedula: **N° Teléfono:**

En caso de que sea traslado

RECIBE

Nombre:
Cargo/perfil/servicio a prestar:
Área/subgerencia:

ENTREGA

Nombre: Andrea Rico Zambrano
Cargo/perfil/servicio a prestar: Ing. Biomédica
Área/subgerencia: Mantenimiento

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

21 OCT 2024

SERVICIOS BÁSICOS

En caso de que el bien o activo sea de ingreso o salida de la ESE HUS

ALMACÉN

Nombre: Oscar Alirio Blanco Guerrero
Cargo: Profesional Universitario Almacenista General
Subgerencia: Subgerencia Administrativa y Financiera

SERVICIOS BÁSICOS

Nombre: Angie Melissa Vargas Quintero
Cargo: Profesional Universitario Servicios Básicos
Subgerencia: Subgerencia Administrativa y Financiera

SEÑOR GUARDA DE SEGURIDAD, FAVOR CONTAR Y REVISAR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS A INGRESAR Y RETIRAR, VERIFICANDO ESPECIFICACIONES DE IDENTIFIACION DE LOS ELEMENTOS. CUALQUIER INQUIETUD FAVOR LLAMAR A LAS EXTENSIONES 356, 351 y 466

Nota: En los siguientes casos:

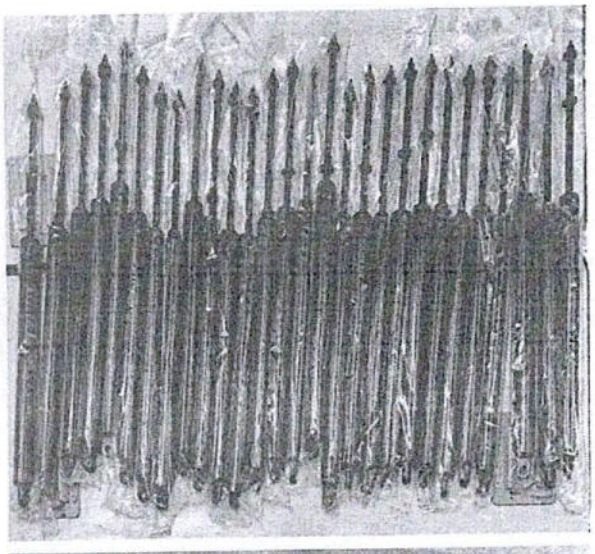
- **Traslado por obsolescencia o reposición (Baja):** este documento DEBE ir soportado con el reporte técnico emitido por personal idóneo y registro fotográfico y en este documento se DEBE diligenciar el ítem III. Observaciones con breve descripción del motivo del traslado.
- **Para los casos de Traslado del activo de un servicio/área a otra, Traslado a bodega del almacén por devolución:** en este documento se DEBE diligenciar el ítem III. Observaciones describiendo el motivo según sea la opción seleccionada en el ítem I. Tipo de Movimiento.
- **Salida de activo o Ingreso de activo:** en este documento DEBE diligenciar el ítem III. Observaciones describiendo el motivo de salida o ingreso del bien o activo adjuntando registro fotográfico del mismo y adjuntando los soportes de ser el caso.
- Cuando el ingreso o salida fue reportado propiedad de un paciente o familiar que está siendo atendido en la ESE HUS no requiere firma de personal, solo debe ser firmado por el paciente o familiar en el Ítem IV. Firma.

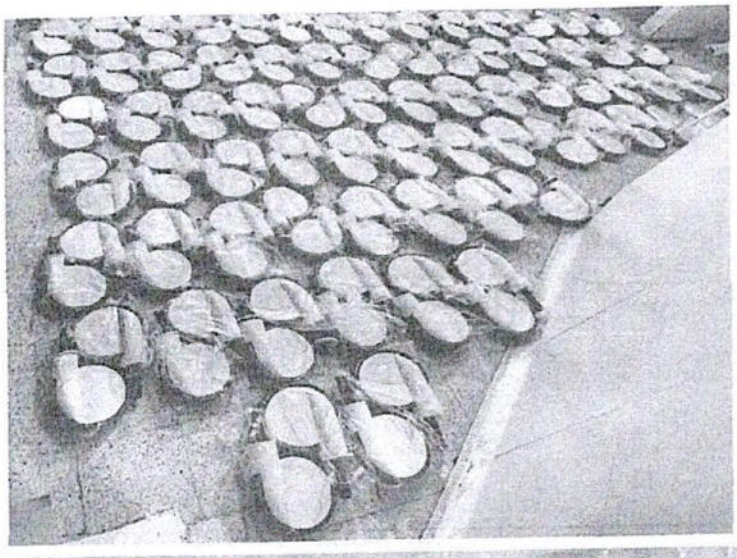
V. REGISTRO FOTOGRÁFICO

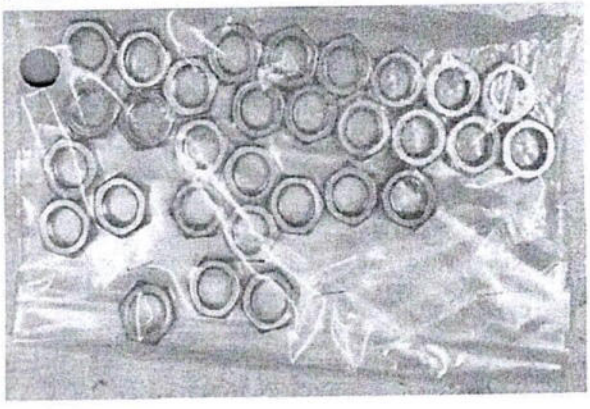
Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

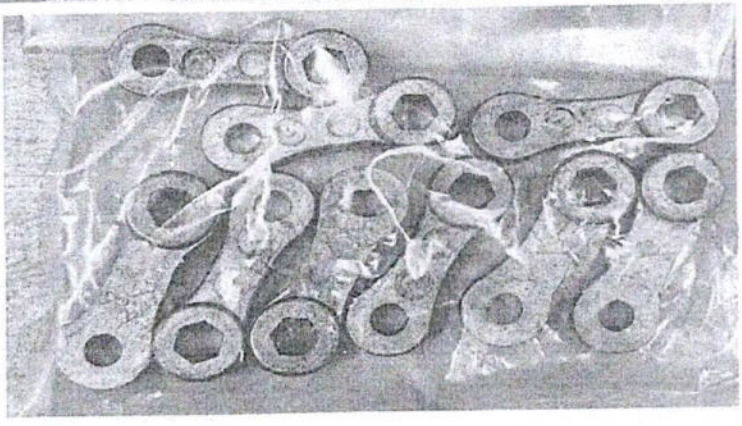
TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-05, Versión 4
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

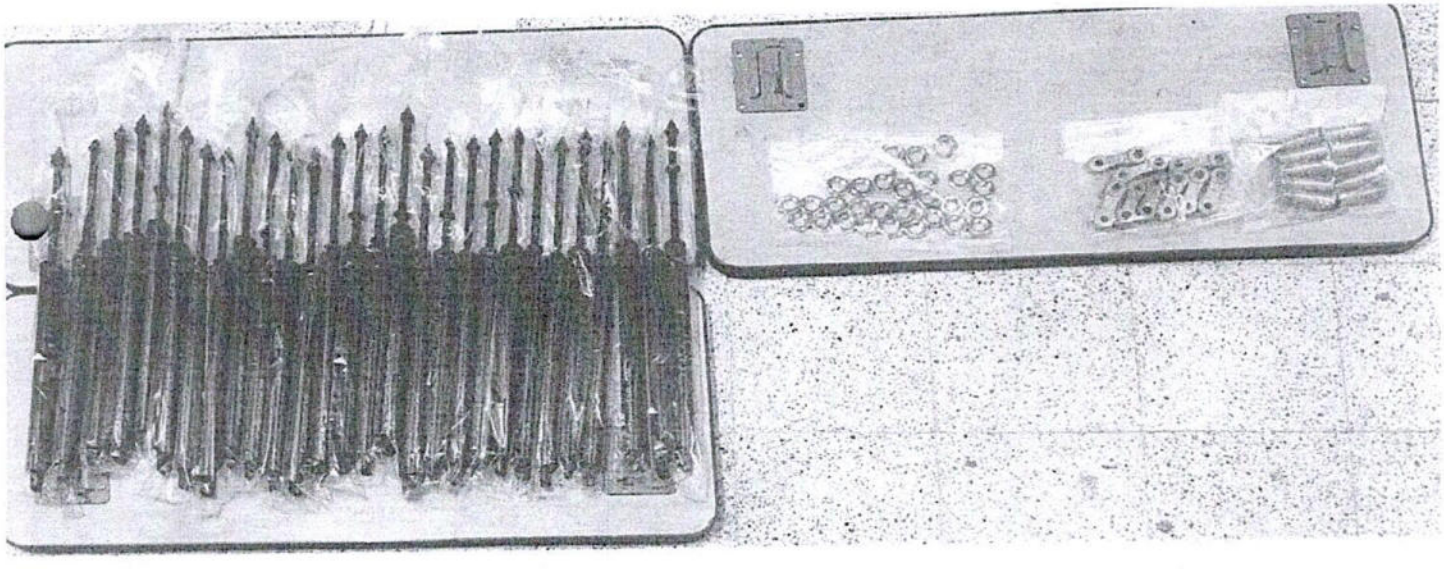
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO







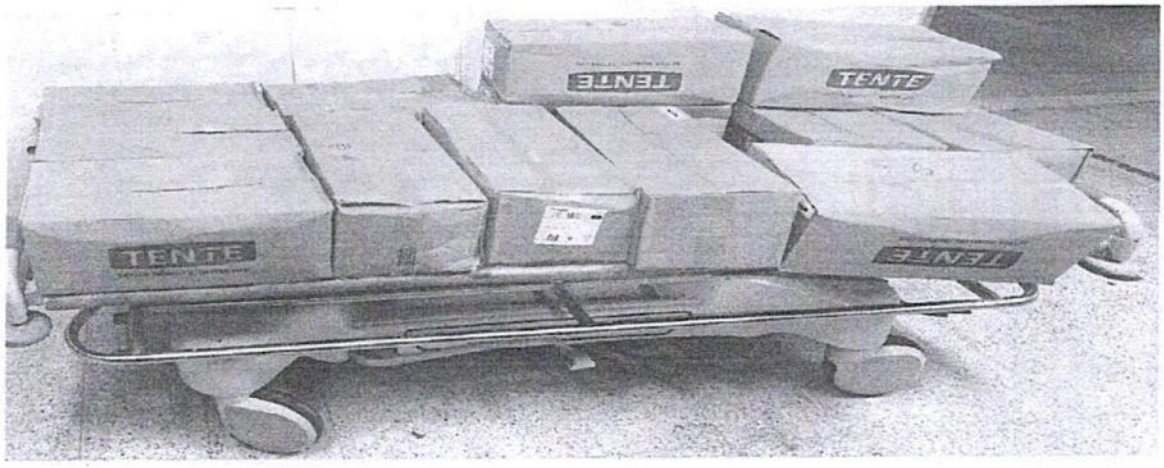




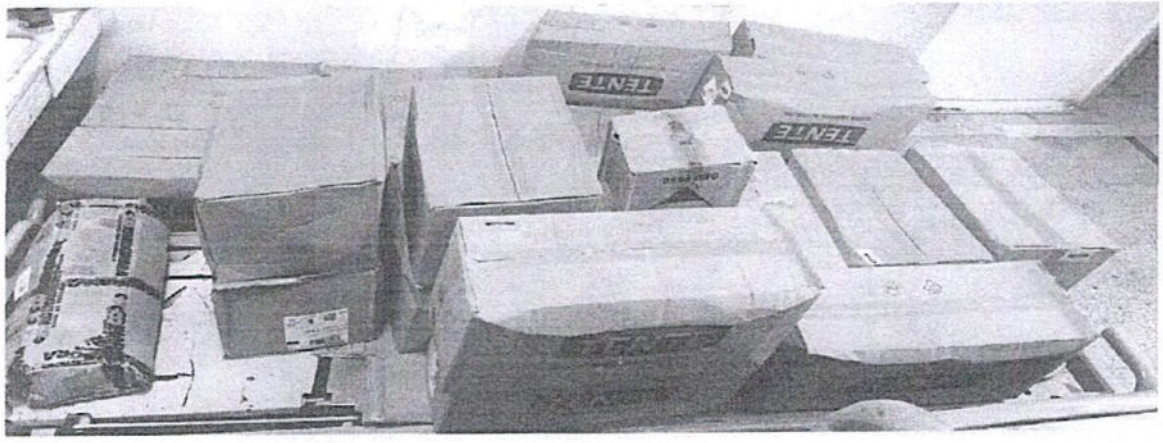
Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

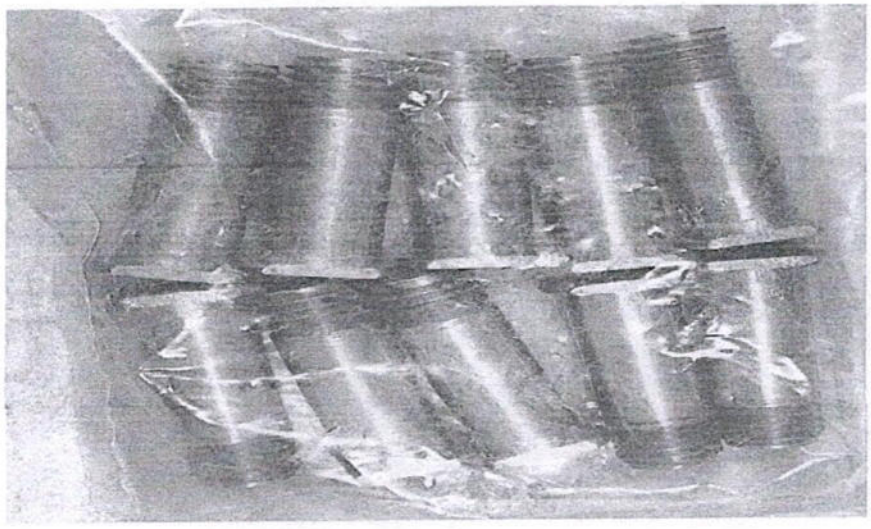
TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-05, Versión 4
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



cc





Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos

TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-12, Versión 3
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Consecutivo N°. 2206
Fecha: 14 - junio-2024

I. TIPO DE MOVIMIENTO			
X	Ingreso de un insumo, repuesto equipo,mueble, etc. A la ESE HUS *		Traslado del activo de un servicio/área a otra
	Ingreso por donación		Traslado a bodega de bajas por obsolescencia o reposicion (Baja)
	Salida de activo de las instalaciones de la ESE HUS		Traslado a bodega del almacen por devolución

Concepto de salida

II. INFORMACION BASICA DE LOS ACTIVOS FIJOS

Cant.	Descripcion del producto	Placa de inventario	Marca	Modelo	Serial	Lugar de origen	Lugar de destino
71	Calcomania EXT IZQI 30°3M	N/T	N/T	N/T	N/T	Proveedor Los pinos	E.S.E HUS Repuestos muebles hospitalarios.
72	Calcomania EXT-DER 30° 3M	N/T	N/T	N/T	N/T	Proveedor Los pinos	E.S.E HUS Repuestos muebles hospitalarios.
60	Calcomania Interna BDA DER 30° V	N/T	N/T	N/T	N/T	Proveedor Los pinos	E.S.E HUS Repuestos muebles hospitalarios.
80	Calcomania Interna BDA IZQ 30° V	N/T	N/T	N/T	N/T	Proveedor Los pinos	E.S.E HUS Repuestos muebles hospitalarios.

203	Total de productos (de traslado, ingreso o salida)

** En caso de ser donacion o Apoyo Tecnologico

* Nombre del propietario y C.C:

* Empresa del propietario

* En caso que el activo NO sea propiedad de la ESE HUS

III. OBSERVACIONES

Ingreso de repuestos de camilla hospitalaria: cables de control
Responsable de ingreso: INGHIMEV, revisado por Ing. Andrea Rico
proveniente de la empresa o proveedor los pinos.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
14 JUN 2024
U.F. RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS BASICOS

IV. FIRMAS

En cualquier caso, firma del responsable del activo o Gerente para las donaciones

Firma	Firma
Nombre: YOLANDA CEDIEL CASTILLO	Nombre:
Cargo: Profecional Universitario de mito - E	Cedula: Numero telefonico:
Personal de Planta	En caso de ser Propiedad de Funcionario contratista, Familiar Paciente y/o acompañante

En caso de que sea traslado

Firma de quien recibe	Firma de quien entrega
Nombre: Andrea Rico	Nombre:
Cargo / perfil ejecutor: Ing biomedica	Cargo / perfil ejecutor:
Area / subgerencia:	Area / subgerencia:

En caso de que el bien salga de las instalaciones de la ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
14 JUN 2024

SOCIEDAD DE ACTIVOS
14 JUN 2024

Firma	Firma
Nombre responsable del area: OSCAR AURIO BLANCO GUERRERO	Nombre responsable del area: ANGIE MELISSA VARGAS QUINTERO
Cargo / perfil ejecutor: [illegible]	Cargo / perfil ejecutor: Profesional Universitario Servicios Basicos
Area / subgerencia: Subgerencia [illegible]	Area / subgerencia: Subgerencia Administrativa y Financiera

RECIBIDO INVENTARIOS

TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-12, Versión 3
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Consecutivo N°. 2286
Fecha: 14 - junio-2024

SEÑOR GUARDA DE SEGURIDAD, FAVOR CONTAR Y REVISAR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS A INGRESAR Y RETIRAR, VERIFICANDO ESPECIFICACIONES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS. CUALQUIER INQUIETUD FAVOR LLAMAR A LAS EXTENSIONES 356, 351 y 466

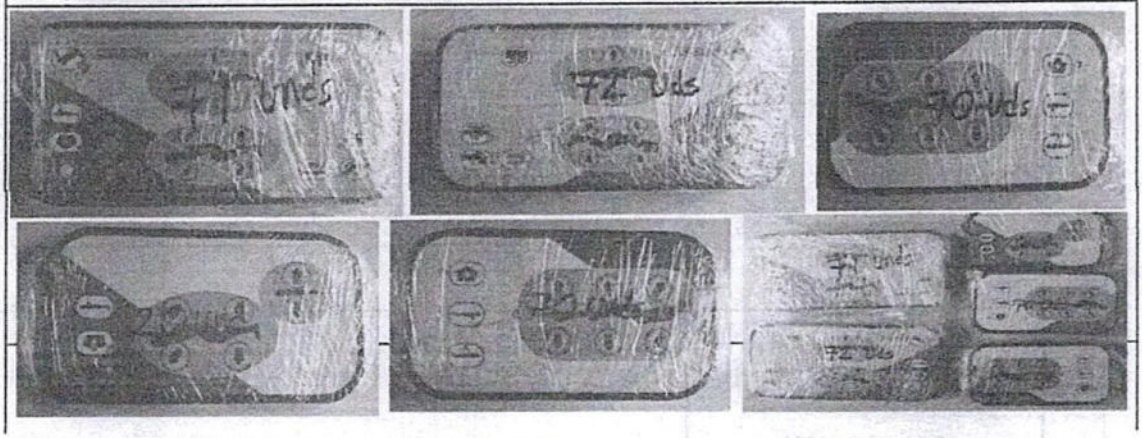
Nota: En los siguientes casos:

"Traslado por obsolecencia o reposición (Baja)" este documento DEBE ir soportado con el reporte tecnico emitido por personal idoneo y registro fotografico y en este documento se DEBE diligenciar el ítem "III. Observaciones" con breve descripción del motivo del traslado.

Para los casos de " Traslado del activo de un servicio/área a otra, Traslado a bodega del almacén por devolución" en este documento se DEBE diligenciar el ítem "III. Observaciones" describiendo el motivo según sea la opción seleccionada en el ítem "I. Tipo de Movimiento"

"Salida de activo" o "ingreso de activo" en este documento DEBE diligenciar el ítem "III. Observaciones" describiendo el motivo de salida o ingreso del bien o activo adjuntando registro fotografico del mismo y adjuntando los soportes de ser el caso.

Cuando el ingreso o salida fue reportado propiedad de un paciente o familiar que este siendo atendido en la ESE HUS no requiere firma de personal, solo debe ser firmado por el paciente o familiar en el ítem IV. Firma



TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-05, Versión 4
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha: 2/12/2024 Consecutivo Nro. 3564

I. TIPO DE MOVIMIENTO

Seleccione con una X el tipo de movimiento a realizar:

☒ Ingreso de un insumo, repuesto, equipo, mueble, etc., al HUS
☐ Ingreso por donación
(Baja)
☐ Salida de activo de las instalaciones de la ESE HUS
☐ Traslado del activo de un servicio/área a otra
☐ Traslado a bodega de bajas por obsolescencia o reposición
☐ Traslado a bodega del almacén por devolución

II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS ACTIVOS FIJOS

Cant.	Descripción del producto	Placa de inventario	Marca	Modelo	Serial	Lugar de origen	Lugar de destino
38	SISTEMA PORTA SUERO AJUSTABLE	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS
40	CABLE P/ CAMBIOS DOBLE CABEZA 1	NT	NT	NT	NT	Industria Metálica Los Pinos	E.S.E HUS

Total de productos (de traslado, ingreso o salida) 78

En caso de ser apoyo tecnológico que NO sea propiedad de la ESE HUS registre los siguientes datos:

Nombre del propietario: _____ Tipo y N° Documento de Identidad: _____

Empresa del propietario: _____

III. OSERVACIONES

Entrega y traslado de elementos mobiliarios de las bodegas de almacén a los servicios por el contratista INGHIMEV, revisado por Ing. Andrea Rico.

IV. FIRMAS

En cualquier caso, debe estar autorizado por el personal de planta de la institución responsable del activo y V°B° del Subgerente Administrativo y financiero para las donaciones y salidas.

Sandra Milena Rodriguez A.

V°B° SUBGERENTE ADMINISTATIVO Y FINANCIERO
Nombre: Vladimir Lopez Barón
Cargo: Subgerente Administrativo y financiero ESE HUS

PERSONAL DE PLANTA O COORDINADOR DEL SERVICIO
Nombre: Sandra Milena Rodríguez Alvarez
Cargo: Profesional Universitario de Mantenimiento

En caso de ser propiedad de funcionario contratista, familiar paciente y/o acompañante.

FIRMA

Nombre:
N° Cedula: N° Teléfono:

En caso de que sea traslado

RECIBE

Nombre:
Cargo/perfil/servicio a prestar:
Área/subgerencia:

ENTREGA

Nombre: Andrea Rico Zambrano
Cargo/perfil/servicio a prestar: Ing. Biomédica
Área/subgerencia: Mantenimiento

En caso de que el bien o activo sea de ingreso o salida de la ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

02 DIC 2024

RECIBIDO INVENTARIOS

ALMACÉN

Nombre: Oscar Alirio Blanco Guerrero
Cargo: Profesional Universitario Almacenista General
Subgerencia: Subgerencia Administrativa y Financiera

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

02 DIC 2024

SERVICIOS BÁSICOS

Hora SERVICIOS BÁSICOS

Nombre: Angie Melissa Vargas Quintero
Cargo: Profesional Universitario Servicios Básicos
Subgerencia: Subgerencia Administrativa y Financiera

SEÑOR GUARDA DE SEGURIDAD, FAVOR CONTAR Y REVISAR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS A INGRESAR Y RETIRAR, VERIFICANDO ESPECIFICACIONES DE IDENTIFIACION DE LOS ELEMENTOS. CUALQUIER INQUIETUD FAVOR LLAMAR A LAS EXTENSIONES 356, 351 y 466

Nota: En los siguientes casos:

- **Traslado por obsolescencia o reposición (Baja):** este documento DEBE ir soportado con el reporte técnico emitido por personal idóneo y registro fotográfico y en este documento se DEBE diligenciar el ítem III. Observaciones con breve descripción del motivo del traslado.
- **Para los casos de Traslado del activo de un servicio/área a otra, Traslado a bodega del almacén por devolución:** en este documento se DEBE diligenciar el ítem III. Observaciones describiendo el motivo según sea la opción seleccionada en el ítem I. Tipo de Movimiento.
- **Salida de activo o Ingreso de activo:** en este documento DEBE diligenciar el ítem III. Observaciones describiendo el motivo de salida o ingreso del bien o activo adjuntando registro fotográfico del mismo y adjuntando los soportes de ser el caso.
- Cuando el ingreso o salida fue reportado propiedad de un paciente o familiar que está siendo atendido en la ESE HUS no requiere firma de personal, solo debe ser firmado por el paciente o familiar en el Ítem IV. Firma.

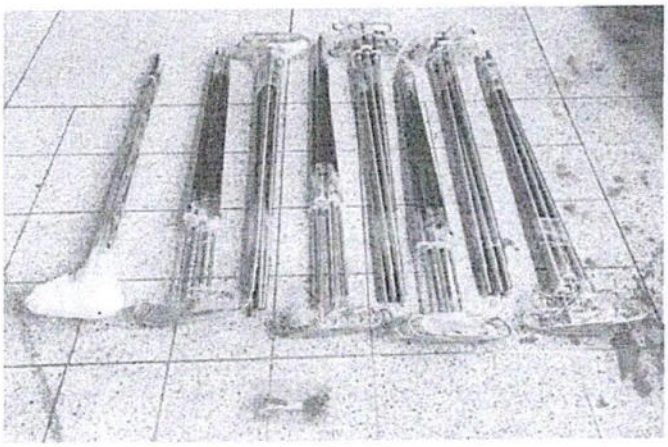
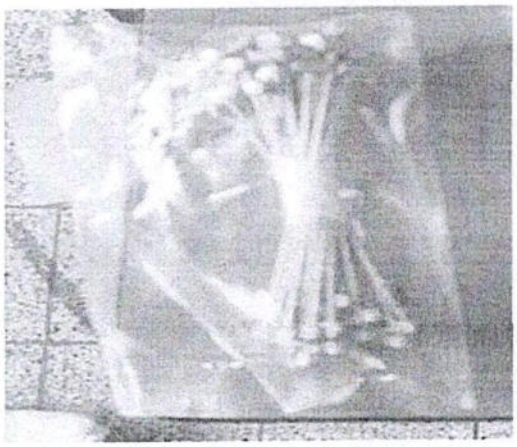
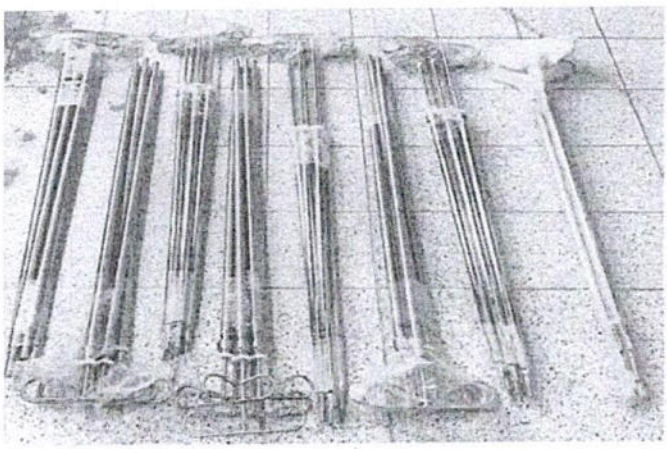
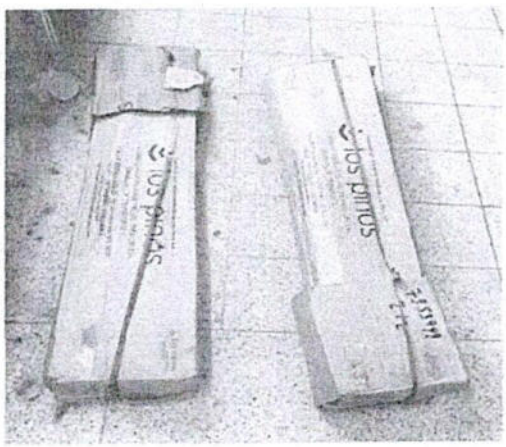
V. REGISTRO FOTOGRÁFICO

cc

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS O BIENES
GAF-DTI-FO-05, Versión 4
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Esta página está diseñada para establecer el instructivo de diligenciamiento del formato y plasmar el control de modificaciones, en caso de ser necesaria su uso en fisico proceda a imprimirla o por el contrario **evite su impresión**, con el fin de contribuir con la **Estrategia de Ahorro y Uso Eficiente de Papel** que actualmente maneja la ESE HUS.

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	**Fecha**	**Descripción de la Modificación**	**Elaborado por**	**Revisado por**	**Aprobado por**
3	Octubre de 2021	Actualización del formato de acuerdo con los lineamientos institucionales	Fabio Eduardo Herrera Dallos Profesional Universitario Almacenista General	Yolanda Cediel Castillo Profesional Especializado UFRFSB	John Mauricio Robles Ramirez Subgerente Administrativo y Financiero
4	Agosto de 2024	Actualización del formato de acuerdo con los lineamientos institucionales y ajuste de código.	Oscar Blanco Profesional Universitario Almacenista General	Yolanda Cediel Castillo Profesional Especializado UFRFSB	Vladimir López Barón Subgerente Administrativo y Financiero

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

900006037

Fecha: miércoles, 11 de diciembre de 2024

Elaboró:DSC

Confirmó:DSC

CUENTA POR PAGAR N° 17454

Proveedor :	804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA			**Estado:**	Confirmado
Dirección :	CL 12A 5 41		**Telefono** 6617253	**Ciudad:**	MALAGA
Factura:	FVE224				
Tercero:	NIT - 804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA				
Proveedor:	804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA				
Fecha del documento:	11/12/2024	**Fecha de la cuenta por pagar:**			11/12/2024
Plazo:	90 días	**Fecha de vencimiento:**			11/03/2025
Cuenta contable:	24010101 - PROVEEDORES				
Observaciones:	CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #AG000000001310)				

Total Cuenta por pagar : **$ 8.644.765,00**

SON: OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

PAGUESE

CONTADOR

DRA. DIANA MARCELA FAJARDO GARCIA
TESORERO

DR. VLADIMIR LOPEZ BARON
(SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO)

Reporte: PGRPCxP

Usuario: DSC

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Fecha y Hora de Impresión : miércoles, 11 de diciembre de 2024 04:11 p

Elaboró :DSC

COMPROBANTE ENTRADA NºAG000000001310

Confirmó :DSC

PROVEEDOR: INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA **NIT:** 804007305 **FECHA:** 11/12/2024 03:44 p. m.

CIUDAD: MALAGA (SANTANDER) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CL 12A 5 41 **TELEFONO:**

TELEFONO: **ALMACEN:** ALMACEN GENERAL

Nº FACTURA: FVE224 **% ICA:** 3,0000 **PLAZO:** 90 **FECHA FACT:** 11/12/2024 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANT	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
AGMT010190	BUJE PORTA SUERO 0101 V1 5	UNIDAD	12	$ 69.848,00	$ 838.176,00	0,00	19,00
AGMT010191	CABLE P CAMBIOS DOBLE CABEZA	UNIDAD	18	$ 7.748,00	$ 139.464,00	0,00	19,00
AGMT8204	CALCOMANIA EXT-BARANDA DERECHA 3M 30"	UNIDAD	4	$ 57.063,00	$ 228.252,00	0,00	19,00
AGMT9205	CALCOMANIA EXTERNA BARANDA IZQ 3M 30*	UNIDAD	1	$ 42.211,00	$ 42.211,00	0,00	19,00
AGMT9202	CALCOMANIA INTERNA BARANDA DER 30*V2	UNIDAD	5	$ 40.994,00	$ 204.970,00	0,00	19,00
AGMT8206	CALCOMANIA INTERNA BARANDA IZQUIERDA 30*V2	UNIDAD	8	$ 40.366,00	$ 322.928,00	0,00	19,00
AGMT218	CILINDRO A GAS 500N AGM REF:10-27-162-5AP	UNIDAD	4	$ 353.124,00	$ 1.412.496,00	0,00	19,00
AGMT010192	CODO SUELTO PLATINA	UNIDAD	12	$ 25.968,00	$ 311.616,00	0,00	19,00
AGMT010193	RESORTE SISTEMA BOMBANTES DIVA	UNIDAD	20	$ 8.931,00	$ 178.620,00	0,00	19,00
AGMT010194	SISTEMA PORTA SUERO AJUSTABLE	UNIDAD	21	$ 184.820,00	$ 3.881.220,00	0,00	19,00
AGMT0909	TUERCA 3/4	UNIDAD	10	$ 6.666,00	$ 66.660,00	0,00	19,00

DETALLE

SUBTOTAL: $ 7.626.613,00

DESCUENTO: $ 0,00

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Usuario: DSC

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

COMPROBANTE CONTABLE
Consecutivo N°11521

CODIGO : COMP
ESTADO : Confirmado
COMPROBANTE : COMPRAS
FECHA : 11/12/2024 3:44:29 p. m.
DETALLE : - (Comprobante de Entrada N° AG000000001310 Factura N° FVE224)
SE INGRESA FACTURA RADICADA EN ALMACEN EL 11/12/2024, LA CUAL PERTENECE AL CONTRATO 269 DE 2024.
DOCUMENTO: AG000000001310

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CODIGO	DETALLE	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
Inventario - (Comprobante de Entrada N° AG000000001310 Factura N° FVE224)			
15140901	REPUESTOS - ALMACEN	$ 9.075.668,00	$ 0,00
Retencion de ICA - (Comprobante de Entrada N° AG000000001310 Factura N° FVE224)			
24362701	RETEICA POR COMPRAS	$ 0,00	$ 22.880,00
TER: 804007305	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		
Retencion de IVA (Productos) Credito - (Comprobante de Entrada N° AG000000001310 Factura N° FVE224)			
24362501	IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	$ 0,00	$ 217.358,00
TER: 804007305	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		
Cuenta x Pagar - (Comprobante de Entrada N° AG000000001310 Factura N° FVE224)			
24010101	PROVEEDORES	$ 0,00	$ 8.644.765,00
TER: 804007305	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		
ReteFuente: - (Comprobante de Entrada N° AG000000001310 Factura N° FVE224)			
24360801	COMPRAS GENERALES DECLARANTES 2.5%	$ 0,00	$ 190.665,00
TER: 804007305	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA		
	TOTAL NUMERO COMPROBANTE : 11521	$ 9.075.668,00	$ 9.075.668,00
	TOTAL DEL COMPROBANTE : COMP	**$ 9.075.668,00**	**$ 9.075.668,00**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

900006037

Fecha: miércoles, 11 de diciembr

ELABORO:DSC

CONFIRMO:DSC

NOTA N°4098

Naturaleza: Credito **Fecha:** 11/12/2024 **Estado:** Confirmado
Tipo: Factura
Tercero: NIT - 804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA
Proveedor: 804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA
Observaciones: SE AJUSTA EL IVA POR MENOR VALOR EN EL AG1310.
SON: UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

VALOR: 1,0000

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta contable	Nombre de cuenta	Naturaleza	Valor
031	MENOR VALOR CON RESPECTO A LA FACTURA	58909013	MENOR VALOR CON RESPECTO A LA FACTURA	Debito	$ 1,00

CUENTAS POR PAGAR

Factura	Fecha	Fecha Venc.	Cuenta contable	Valor
FVE224	11/12/2024	11/03/2025	24010101 - PROVEEDORES	$ 1,00

DSC - CARLOS FERNANDO DIAZ SANTOS
ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

900006037

Fecha: miércoles, 11 de diciembr

ELABORO:DSC

CONFIRMO:DSC

NOTA N°4099

Naturaleza: Debito **Fecha:** 11/12/2024 **Estado:** Confirmado
Tipo: Factura
Tercero: NIT - 804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA
Proveedor: 804007305 - INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA
Observaciones: DESCUENTO TASA AVISOS Y TABLEROS BOMBERIL AG1310.
SON: CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

VALOR: 5720,0000

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta contable	Nombre de cuenta	Naturaleza	Valor
021	AVISOS Y TABLEROS 15% COMPRAS	24362702	AVISOS Y TABLEROS 15% COMPRAS	Credito	$ 3.432,00
022	SOBRETASA BOMBERIL 10% COMPRAS	24362703	SOBRETASA BOMBERIL 10% COMPRAS	Credito	$ 2.288,00

CUENTAS POR PAGAR

Factura	Fecha	Fecha Venc.	Cuenta contable	Valor
FVE224	11/12/2024	11/03/2025	24010101 - PROVEEDORES	$ 5.720,00

DSC - CARLOS FERNANDO DIAZ SANTOS
ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

OBLIGACION

Consecutivo : 6911

Estado : Confirmado

Fecha : 11/12/2024

Tercero: 804007305 INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA

Documento: FVE224

Detalle :

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
608	1029	2.4.5.01.04.02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS	10 - RECURSOS PROPIOS	A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 9.075.669,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.075.669,00
					Total Obligacion :	**$ 9.075.669,00**			**$ 9.075.669,00**

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: DSC

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2a3a7079a72018f6673a76d1db6fcda2e57719e8609bcfb002c4f8834b48c13cf7f25418611596a0a4ad2298e80298be

Número de Factura: FVE-224
Fecha de Emisión: 10/12/2024
Fecha de Vencimiento: 10/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA
Nombre Comercial: INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA
Nit del Emisor: 804007305
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Málaga
Dirección: CL 12 A 5 41
Teléfono / Móvil: 3115148788
Correo: facturacioninghimev@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER ESE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900006037
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CR 33 28 126
Teléfono / Móvil: 6458674
Correo: facturacionelectronica@hus.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1	BUJE PORTA SUERO 0101 V1 5	NIU	12,00	$ 69.848,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 159.253,44	19.00			$ 838.176,00
2	2	CABLE P CAMBIOS DOBLE CABEZA 1pul	NIU	18,00	$ 7.748,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.498,16	19.00			$ 139.464,00
3	3	CALCOMANIA EXT BDA DER 30 3M	NIU	4,00	$ 57.063,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.367,88	19.00			$ 228.252,00
4	4	CALCOMANIA EXT BDA IZQUI 30 3M	NIU	1,00	$ 42.211,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.020,09	19.00			$ 42.211,00
5	5	CALCOMANIA INTERNA BDA DER 30 V	NIU	5,00	$ 40.994,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.944,30	19.00			$ 204.970,00
6	6	CALCOMANIA INTERNA BDA IZQ 30 V	NIU	8,00	$ 40.366,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 61.356,32	19.00			$ 322.928,00
7	7	CILINDRO A GAS 500N AGM 10 27	NIU	4,00	$ 353.124,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 268.374,24	19.00			$ 1.412.496,00
8	8	CODO SUELTO PLATINA PL 10280	NIU	12,00	$ 25.968,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.207,04	19.00			$ 311.616,00
9	9	RESORTE SISTEMA BOMBANTES DIVA	NIU	20,00	$ 8.931,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.937,80	19.00			$ 178.620,00
10	10	SISTEMA PORTA SUERO AJUSTABLE	NIU	21,00	$ 184.820,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 737.431,80	19.00			$ 3.881.220,00
11	11	TUERCA 3 4 TORNILLO P11646	NIU	10,00	$ 6.666,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.665,40	19.00			$ 66.660,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
10/12/2024 11:54:31
Documento validado por la DIAN:
10/12/2024 11:54:32
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	7626613
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7626613
IVA	1449056.47
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1449056.47
Total neto factura (=)	9075669.47
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 9075669.47

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	7.626.613,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.626.613,00
IVA	1.449.056,47
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.449.056,47
Total neto factura (=)	9.075.669,47
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 9.075.669,47

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764064591871 Rango desde: 166 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-01-30

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
MANTENIMIENTO

FECHA: 10-12-24 HORA: 11:55am

RECIBIDO: Rafael

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo **LUCY KATERINE FIGUEROA HERRERA** identificada con C.C 63.535.226 de Bucaramanga, como represéntate legal de la empresa **INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MÉCANICA Y VIAL – INGHIMEV LTDA** de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que **INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MÉCANICA Y VIAL – INGHIMEV LTDA** efectuado el pago por concepto los aportes y el de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Dada en Bucaramanga a los (13) días del mes de Diciembre de 2024.

LUCY KATERINE FIGUEROA HERRERA
FIRMA
Representante Legal
C.C. 63.535.226

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804007305	1	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-432	CALLE 12A N 5 41 B POPULAR MOD		6617253			INGHIORLANDO@HOTMAIL.COM		S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	8633295500	E	2024-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.753.400	0	Banco Bogota
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	8652912629	2024-12-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1037595283	FIGUEROA HERRERA CARLOS ALBERTO	1.900.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.900.000	304.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.900.000	76.000	CAJASAN-CCF39	1.900.000	76.000	1.900.000	19.900	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	475.900	S	3741001
2	CC 81740565	GOMEZ MOJICA JOSE LUIS	3.040.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	ADRES-MIN002	3.040.000	121.600	CAJASAN-CCF39	3.040.000	121.600	3.040.000	31.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	1	275.000	S	3711001
3	CC 13925499	MONSALVE LIZARAZO SANDRO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	CAJASAN-CCF39	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	3869201
4	CC 1005540136	OLIVAREZ ORTIZ CAMILO ANDRES	1.600.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.600.000	256.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.600.000	64.000	CAJASAN-CCF39	1.600.000	64.000	1.600.000	16.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	400.800	S	3721001
5	CC 13924329	ORTIZ LOPEZ FABIO	1.800.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.800.000	288.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	125.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	557.300	S	5861001
6	CC 13924011	ORTIZ LOPEZ ORLANDO	5.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.200.000	832.000	26.000	26.000	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	5.200.000	208.000	CAJASAN-CCF39	5.200.000	208.000	5.200.000	54.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	1.354.300	S	4812902
7	CC 13928434	ORTIZ LOPEZ OSCAR ALFONSO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.300.000	52.000	CAJASAN-CCF39	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	5861001
8	CC 1101210035	ORTIZ PEREIRA MARLON YESID	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.800.000	288.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	18.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	450.800	S	3721001
9	CC 91511970	QUINTANA MERCHAN GREGORIO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.300.000	52.000	CAJASAN-CCF39	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	3711001
10	CC 1050544523	RAMOS GIRALDO RAMON	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	CAJASAN-CCF39	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2829901
11	CC 91273512	RIVERA CAMACHO JOSE EUSTACIO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	CAJASAN-CCF39	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	3711001
12	CC 63395714	SANDOVAL PINZON MARIA HELENA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	CAJASAN-CCF39	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2829901
13	CC 91284472	TOLOSA SUAREZ GILBERTO	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.800.000	288.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	18.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	450.800	S	5331201
14	CC 1096956394	TORRES MILLAN GERSON HERLEY	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.500.000	100.000	CAJASAN-CCF39	2.500.000	100.000	2.500.000	26.100	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	626.100	S	2749001
15	CC 94043417	VILLA RESTREPO DIEGO HUMBERTO	2.000.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	2.000.000	80.000	CAJASAN-CCF39	2.000.000	80.000	2.000.000	48.800	0,02436	0	0	0	0	0	01	4	208.800	S	3721001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804007305	1	INGENIERIA HOSPITALARIA INDUSTRIAL MECANICA Y VIAL INGHIMEV LTDA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-432	CALLE 12A N 5 41 B POPULAR MOD		6617253			INGHIORLANDO@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	8633295500	E	2024-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.753.400	0	Banco Bogota
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	8652912629	2024-12-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
24.400.000	29.440.000	29.440.000	29.440.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				13	3.956.000	0	0	0	3.956.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	208.000	0	0	0	208.000
PROTECCION	230201	800229739	0	2	576.000	0	0	0	576.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	1.796.000	0	0	0	1.796.000
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.376.000	0	0	0	1.376.000
EPS(Administradoras: 5)				15	1.177.600	0	0	0	1.177.600
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	3	253.600	0	0	0	253.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	128.000	0	0	0	128.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	576.000	0	0	0	576.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	168.000	0	0	0	168.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	52.000	0	0	0	52.000
ARP(Administradoras: 1)				15	442.200	0	0	0	442.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	15	442.200	0	0	0	442.200
CCF(Administradoras: 1)				15	1.177.600	0	0	0	1.177.600
CAJASAN	CCF39	890200106	1	15	1.177.600	0	0	0	1.177.600
Gran Total					6.753.400	0	0	0	6.753.400